

## **Ejercicio Práctico:**

Vamos a resolver juntos el siguiente caso...

- Brenda Rago tiene un haber bruto en diciembre 2022 que asciende a \$276.430.
- El 25/01/2023 su empleador decide otorgarle un aumento del 17,2% y su haber pasa a ser de \$323.964.
- Comienza a gozar sus vacaciones del 2022 el 23/01/2023.
- Se le pide que liquide anticipo de vacaciones y haberes de enero 2023, con cargas sociales.